



ITDGTyV/C.I.037/2022

CARTA DE INTENCIÓN PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA, CULTURAL, TECNOLÓGICA Y DE MUTUO APOYO QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO

Con el fin de estrechar lazos a través de la cooperación con el fin de promover la colaboración entre sus científicos y grupos de investigación en los campos científico-tecnológicos en los que ambas partes tienen claro interés, así como en la colaboración académica, científica, cultural, tecnológica y de mutuo apoyo, entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, representado por el Licenciado Guillermo Narváez Osorio, en su carácter de Rector, y el Instituto Tecnológico de Durango, representado en este acto por la Maestra en Ciencias Isela Flores Montenegro, en su carácter de Directora, suscriben esta **CARTA DE INTENCIÓN** para la firma de un Convenio General de Colaboración. Con base a los principios de equidad y reciprocidad, este documento servirá como **PRIMER ANTECEDENTE** para iniciar la cooperación entre ambas instituciones.

Esta **CARTA DE INTENCIÓN** tiene como objetivo principal establecer el antecedente para el desarrollo de la colaboración entre ambas instituciones para promover la colaboración entre sus científicos y grupos de investigación en los campos científico-tecnológicos en los que ambas tienen claro interés.

Para dar cumplimiento con el objetivo indicado, ambas partes de común acuerdo, elaborarán compromisos específicos para la correcta ejecución de las siguientes actividades:

1. Gestión y formalización de un Convenio General de Colaboración con el fin de:
 - a. Promover la colaboración entre sus científicos y grupos de investigación en los campos científico-tecnológicos.
 - b. Intercambio de personal académico y administrativo para participar en cursos, talleres y seminarios que realicen ambas instituciones.
 - c. Intercambio de material bibliográfico, material audiovisual, acceso a bancos de datos e información relacionada con proyectos conjuntos.
 - d. Organización conjunta de cursos, talleres y seminarios académicos.
 - e. Intercambio de experiencias en áreas de interés común para fortalecer los servicios académicos que apoyan la docencia y la investigación.
 - f. Establecer las bases de coordinación, organización, asesoría y colaboración para fortalecer el crecimiento y desarrollo de los Estados.
 - g. Favorecer el intercambio de estudiantes con prácticas profesionales.
2. Todas aquellas actividades que ambas instituciones consideren importantes para el logro del objetivo de la presente carta de intención.

Como constancia de este acto de intención se firman 2 (dos) originales de este documento.

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO
RECTOR
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE
TABASCO

M.C. ISELA FLORES MONTENEGRO
DIRECTORA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO
DIRECCIÓN

Ciudad de Villahermosa, Tabasco, México a 17 de octubre de 2022

Victoria de Durango, Durango, México a 17 de octubre de 2022

CARTA DE INTENCIÓN DE FIRMA DE UN MARCO DE COLABORACIÓN CELEBRADA ENTRE LA
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO.
17 DE OCTUBRE 2022



REGISTRADO BAJO EL

NÚMERO 346 TOMO I

LIBRO DE Concursos 2022

FECHA 07/11/2022

REVISADO

ABOGADO GENERAL